

MIÉRCOLES, 26 DE JUNIO DE 2019 - BOC NÚM. 122

## 7. OTROS ANUNCIOS

### 7.1. URBANISMO

#### CONSEJERÍA DE UNIVERSIDADES E INVESTIGACIÓN, MEDIO AMBIENTE Y POLÍTICA SOCIAL

##### DIRECCIÓN GENERAL DE URBANISMO

**CVE-2019-5727** *Información pública del Acuerdo de fecha 30 de mayo de 2019 de la Comisión Regional de Ordenación del Territorio y Urbanismo de actualización del ámbito del Plan de Ordenación del Litoral (POL) con motivo de adaptación del Plan General de Ordenación Urbana de Ribamontán al Mar.*

La Comisión Regional de Ordenación del Territorio y Urbanismo, en sesión de 30 de mayo de 2019, acordó la actualización del ámbito del Plan de Ordenación del Litoral, con motivo de la adaptación del documento del Plan General de Ordenación Urbana de Ribamontán al Mar, proponiendo la inclusión y zonificación conforme a los criterios de la Ley 2/2004, de 27 de septiembre, de suelos indebidamente excluidos.

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 3.1 de la Ley 2/2004, de 27 de septiembre, del Plan de Ordenación del Litoral, se somete el citado expediente al trámite de información pública durante el plazo de un mes, pudiendo consultarse en la Dirección General de Ordenación del Territorio y Evaluación Ambiental Urbanística, sita en C/ Lealtad, nº 23 de Santander, así como en la página web: [www.territoriodecantabria.es](http://www.territoriodecantabria.es)

Santander, 17 de junio de 2019.

El secretario de la Comisión Regional de Ordenación del Territorio y Urbanismo,  
Emilio Misas Martínez.

2019/5727

CVE-2019-5727